

Cumple con la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores

Convocatoria para la contratación de un ayudante de investigación en el proyecto

**“FATEPHARM-Riego de cultivos con aguas
superficiales contaminadas con fármacos y
metales traza: ¿atenuación natural o riesgo para
la salud?”**

**(Programa Estatal de I+D+i
Orientada a los Retos de la Sociedad)**

Ref.: AI 2018-03

FUNDACIÓN IMDEA AGUA
Avda. Punto Com, 2
28805 Alcalá de Henares (Madrid) - SPAIN

IMDEA Agua es un instituto de investigación sin ánimo de lucro, promovido por la Comunidad de Madrid, para llevar a cabo actividades de investigación en tecnologías del agua. Este Instituto es parte de la red IMDEA, marco institucional que combina el apoyo tanto del sector público como el privado y armoniza la investigación con la demanda del mercado, reforzando la participación del sector privado en la ciencia.

Descripción de la plaza propuesta

Se convoca una plaza de ayudante de investigación para el proyecto nacional “FATEPHARM: Riego de cultivos con aguas superficiales contaminadas con fármacos y metales traza: ¿atenuación natural o riesgo para la salud?” (Ref. CTM2017-89995-R). Al candidato/a seleccionado se le ofrecerá un contrato laboral a tiempo completo (37,5 h/semana) de doce meses de duración, prorrogable tras superar una evaluación favorable, en función de las necesidades del proyecto y existiendo financiación suficiente, hasta la fecha de finalización del proyecto (31/12/2020).

La retribución bruta anual será de 21.000 euros.

El candidato/a seleccionado trabajará bajo la supervisión de las responsables que abajo se detallan.

NÚMERO DE PLAZAS	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NIVEL DE LA TITULACIÓN REQUERIDA	ÁREA DE CONOCIMIENTO
1	FATEPHARM	Ana de Santiago Martín y Raffaella Meffe	Licenciado, ingeniero de ciclo largo, graduado con máster oficial de posgrado o equivalente	Química, Ingeniería agrícola, Ingeniería agrónoma, Ciencias Ambientales, Ciencias Geológicas o afines

El proyecto FatePharM (CTM2017-89995-R) está financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Mediante un enfoque multidisciplinar y multiescala, FatePharM hace frente a la inquietud generada en el ámbito científico-técnico, social y económico por la presencia de fármacos y metales traza (MTs) en un contexto de Mezcla de Contaminantes Químicos (MCQs). En este sentido el desafío de FatePharM consiste en determinar el riesgo para la seguridad alimentaria (salud humana) y el medioambiente asociado a la reutilización indirecta de agua superficial contaminada en el riego de cultivos. Los dos ejes de actuación son 1) Evaluación de la transferencia de los fármacos, sus productos de transformación (PTs) y MTs en MCQs; y 2) Identificación y cuantificación del impacto químico y ecotoxicológico de la interacción fármaco-MT.

Los trabajos a realizar serán:

- Trabajo de campo: muestreo de suelo, plantas, agua superficial, subterránea y efluentes de depuradora, instalación de equipos de muestreo y medición;
- Trabajo de laboratorio: ensayos “batch”, ensayos mediante reactores de infiltración, ensayos de actividad enzimática, ensayos de biodisponibilidad en planta;
- Trabajo de gabinete: tratamiento de datos (simulación del transporte reactivo y análisis estadísticos), redacción de informes y protocolos.

La incorporación del candidato se prevé que tenga lugar a lo largo del mes de marzo de 2018.

Requisitos de los candidatos

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Máster Oficial de Posgrado o equivalente en el caso de graduados;

- Licenciado, ingeniero de ciclo largo o graduado en química, ingeniería agrícola, ingeniería agronómica, ciencias ambientales, ciencias geológicas o afines con conocimientos sólidos y demostrables en química ambiental, fundamentalmente en suelo y/o agua;
- Experiencia en trabajos de campo y/o laboratorio;
- Nivel avanzado de usuario en aplicaciones informáticas (base de datos, paquete Office);
- Conocimientos de idiomas: inglés y español.
- Carnet de conducir.

Criterios de selección

En base a:

- Currículum Vitae.
- Expediente académico (listado completo de asignaturas cursadas y calificaciones) de la/s titulación/es.
- Adecuación del perfil personal al puesto de trabajo.

Competencias necesarias: buena capacidad analítica y de resolución de problemas, siendo una persona organizada y capacitada para diseñar, monitorizar y alcanzar los objetivos del plan de trabajo; capacidad de adaptación a nuevos entornos de trabajo.

Todas las candidaturas recibidas serán analizadas y valoradas, seleccionándose para una entrevista (que puede ser en español y/o inglés) de aquellas que se consideren más ajustadas al puesto de trabajo.

Documentación a entregar

La documentación requerida es la siguiente:

- Currículum vitae.
- Certificado académico oficial (listado completo de asignaturas cursadas y calificaciones) de la/s titulación/es.
- Carta personal del candidato presentando su candidatura y méritos e incluyendo su motivación personal.

Forma de presentación de solicitudes

Para presentar la solicitud electrónica y el resto de los documentos exigidos, los candidatos deberán enviar la documentación por e-mail a oferta.agua@imdea.org indicando en el asunto la referencia de la plaza a la que se refiere (Oferta AI 2018-03).

Sólo se tendrán en consideración las solicitudes que incluyan toda la documentación requerida e indicada en este apartado y que se presenten por vía electrónica y dentro de la fecha límite indicada en el apartado "plazo de presentación de solicitudes".

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el día 2 de febrero de 2018.

Las solicitudes recibidas por otros medios, fuera de plazo o incompletas serán rechazadas automáticamente.

Lugar de trabajo

El lugar de trabajo será la sede de la Fundación IMDEA Agua: C/ Avda. Punto Com, 2 - 28805 Alcalá de Henares, Madrid.

Resolución

La resolución se notificará vía e-mail a todos los candidatos de forma personalizada.

Protección de datos de carácter personal

Se informa que con la presentación de la solicitud y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo, el solicitante autoriza que los datos aportados en su solicitud, así como aquellos contenidos en la documentación que la acompaña, sean tratados como responsable del fichero por la FUNDACION IMDEA AGUA, con domicilio social en Avda. Punto Com, 2 – 28805 Alcalá de Henares (Madrid), con la finalidad de valorar su perfil y notificar su resultado, en el marco del proceso de selección destinado a cubrir las plazas ofertadas en la convocatoria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, acompañando copia de su documento identificativo, ante la FUNDACION IMDEA AGUA en la dirección anteriormente indicada.